



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI RENDICION DE CUENTAS PERMANENTE VIGENCIA 2020

Dentro del proceso de democratización de la administración pública, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, presentó en la presente vigencia, Rendición de Cuentas Permanente, a través de los diferentes medios de comunicación que están al servicio y de los cuales se hace uso. En la página web, se informó a la opinión pública, los diferentes temas que forman parte del quehacer institucional en cumplimiento de su misión, con el propósito de generar un ambiente de confianza entre la entidad y la ciudadanía.

En los temas expuestos, se presentó información de interés, estructura orgánica, talento humano, normatividad, presupuesto, planeación, control, contratación, trámites y servicios entre otros.

Este mecanismo de participación democrática tiene como fin, fortalecer la transparencia, la responsabilidad de quienes manejan recursos públicos, la eficiencia, eficacia e imparcialidad. Igualmente busca que la ciudadanía se articule e interactúe con los servidores públicos, para poder visibilizar y hacer seguimiento a sus actuaciones.

De la misma forma, se persigue generar en la ciudadanía el espíritu de responsabilidad en el control y seguimiento del gasto público, y que retroalimenten a las entidades con sus opiniones y sugerencias para una comunicación permanente.

El Instituto pone a disposición de la ciudadanía, sus políticas, proyectos, contratos, recursos, metas, procedimientos y cronogramas, buscando que el ciudadano conozca de fondo los temas, fortaleciendo sus conocimientos, para que pueda intervenir, debatir y sugerir con mayor seguridad y certeza.

En las vigencias anteriores, la entidad realizó Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas, con la participación de los diferentes gremios, grupos de interés, veedurías ciudadanas, Contraloría, Procuraduría y otras entidades del sector público y privado. En la presente vigencia, a la fecha no se ha desarrollado este ejercicio, por las razones ya conocidas, generadas por el COVID-19; sin embargo, se ha fortalecido la información permanente y la comunicación con la ciudadanía.

El IGAC, siempre está presto a escuchar al ciudadano para tener en cuenta las sugerencias y recomendaciones que estos hagan y que redunden en el mejoramiento continuo.

JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO
Jefe Oficina de Control Interno